

**VII CONGRESO PEDAGÓGICO PROVINCIAL DE  
AMSAFE: 90 AÑOS DE LUCHA  
“EDUCACIÓN PÚBLICA, DEMOCRACIA Y RESISTENCIA”**

**DECLARACIÓN DE SANTA FE**

20 de Setiembre de 2018

Desde hace 90 años, la Asociación del Magisterio de Santa Fe (AMSAFE), ha sostenido las banderas de la defensa de la educación pública y ha luchado por los derechos laborales y sociales de lxs docentes en su conjunto, teniendo como horizonte la construcción de una sociedad democrática, igualitaria, justa, libre y soberana.

Conscientes del papel fundamental que tenemos lxs trabajadorxs de la educación como sujetos de las transformaciones sociales, pugnamos por nuestra participación efectiva en las distintas instancias para la definición de las políticas públicas educativas. Del mismo modo, reclamamos el respeto por los marcos normativos, la paritaria nacional docente y los convenios laborales que garantizan la libertad de sindicalización y los derechos a ejercer la defensa colectiva de los trabajadorxs de la educación.

Firmes en nuestras convicciones para dar la pelea por contar siempre con las condiciones dignas para la enseñanza y el aprendizaje en el territorio provincial, valoramos la importancia y reconocemos la necesidad de ser parte de las organizaciones nacionales e internacionales que nos nuclean -Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) e Internacional de la Educación (IE)-, para sostener de manera más sólida esta resistencia colectiva.

Desde nuestro lugar de ciudadanxs comprometidxs con las instituciones democráticas, también exigimos la presencia y la responsabilidad del Estado como garante del derecho a la educación pública, inclusiva y de calidad para toda la población a lo largo de toda la vida.

Con estos principios y teniendo en cuenta el avance de la privatización y mercantilización de la educación, que se ha intensificado desde llegada al poder de los gobiernos conservadores en la región, los Trabajadores de la Educación de Santa Fe, reunidos en el Congreso Pedagógico Provincial 90 años de AMSAFE, declaramos:

- El compromiso de fortalecer el Movimiento Pedagógico Latinoamericano, del que AMSAFE forma parte y que es impulsado por la CTERA y por la IEAL, como la plataforma para la construcción de un proyecto político-pedagógico a escala regional sustentado en los ideales de la educación emancipadora.
- La escuela como un espacio para hacer viables los proyectos individuales y colectivos. Una escuela que cree en la igualdad y la justicia social, tejiéndose como sostén desde la cultura, junto a la valoración y el reconocimiento de las trayectorias escolares que se originan en los diversos contextos, donde los aprendizajes son diversos y producidos en redes, en interacción con otros, enraizados en procesos sociales y comunitarios. Una escuela donde se trabaja para interrumpir las postergaciones y construir otros proyectos posibles, visibilizando todo aquello que se presenta como parte de la vida cotidiana de las familias de los sectores populares.
- La necesidad de confrontar con aquellas políticas públicas que se impregnan del discurso neoliberal para injertar y naturalizar las reglas del mercado en el campo de la educación. Asimismo, denunciar el endeudamiento por los préstamos contraídos con el Banco Mundial y el FMI, que significan, lisa y llanamente, el sometimiento de la educación a los requerimientos del sistema global de dominación capitalista.

- La importancia de sostener una resistencia organizada frente al brutal ajuste del presupuesto en educación, el desmantelamiento de los programas socioeducativos y el desfinanciamiento de la educación pública en su conjunto.
- La valoración de los mecanismos de participación plural y democrática que se practican en la AMSAFE, la CTERA y la CTA, en el marco del respeto por la diversidad de posicionamientos políticos e ideológicos, que permiten hacer más fuerte la organización de la resistencia gremial con unidad y solidaridad de clase frente al verdadero poder opresor.
- La defensa de la Paritaria Docente en Santa Fe como la instancia fundamental para poder seguir avanzando en la obtención de mejores salarios y condiciones para el trabajo docente, en los sistemas previsionales y la estabilidad laboral. Asimismo, el reconocimiento de esta instancia para seguir profundizando el debate, ampliar los derechos y mejorar progresivamente las condiciones de enseñanza y de aprendizaje en las escuelas públicas. Todo ello en el marco de la exigencia al gobierno provincial para que se impida todo tipo de avance en la actuación y en la definición de las políticas públicas de aquellas empresas, ONG's y fundaciones que ven en la educación una oportunidad para hacer negocios y para imponer las ideas del emprendedurismo y la meritocracia en nuestra jurisdicción.
- La defensa de la Democracia y del Estado de Derecho frente a los incesantes ataques y graves casos de violencia institucional y de persecución a trabajadores y dirigentes gremiales y sociales.
- El sostenimiento de las políticas de Derechos Humanos por Memoria, Verdad y Justicia frente a los intentos de desmantelamiento de las mismas que lleva adelante el actual Gobierno Nacional. La continuidad de los juicios de lesa humanidad para represores y cómplices civiles de la última dictadura, como así también su difusión en la sociedad y la participación de lxs alumnxs en los juicios. La necesidad de terminar con el discurso de la teoría de los "dos demonios", del "2x1" y todo lo que signifique olvido sobre los hechos ocurridos en la dictadura militar. Promover en las escuelas todas las actividades posibles sobre los DDHH, y sostener la conmemoración del 24 de marzo para que no quede en el olvido, dando un lugar central a la formación en Derechos Humanos como principio educativo y pedagógico fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico y emancipador, en contra del "negacionismo" promovido desde algunos sectores del poder.
- El respeto por las diversas identidades de género, en contra de la discriminación por razones de orientación sexual, de la violencia machista y del sistema patriarcal, exigiendo justicia por todos y cada uno de los feminicidios cometidos en nuestro país. La exigencia de los recursos necesarios para la plena implementación de la Ley de Educación Sexual Integral 26.150, así como la sanción de la ley en la provincia de Santa Fe. La defensa de la soberanía del cuerpo, el respeto al nombre y la identidad como derechos para todas las personas.
- El reconocimiento y valoración del arte, el juego y la expresión como derecho de las infancias y juventudes, en una escuela pública que eduque desde múltiples propuestas y lenguajes promoviendo espacios para la creatividad, el encuentro, el disfrute, la construcción y producción colectiva que impregne los proyectos escolares alejados de alternativas consumistas, constructores de subjetividad e identidad común. Asimismo el acceso a estos bienes culturales de todxs lxs trabajadorxs de la educación como protagonistas fundantes de estos procesos.
- La necesidad de cuestionar desde las escuelas aquellas estructuras de poder que obturan la construcción de modelos y prácticas educativas de respeto por la interculturalidad, para preservar y reconocer pautas culturales, la lengua, la cosmovisión e identidad étnicas, a los efectos de que cada estudiante sea atendidx como una persona única y sujeto de derecho,

protagonistas en los proyectos institucionales en todas las escuelas de todos los niveles y modalidades.

- El rechazo a todos los sistemas de pruebas estandarizadas que responden a los intereses de los grupos empresariales, como son las pruebas PISA, y sus réplicas a escala nacional, que se traducen en los operativos de evaluación “Aprender” y “Enseñar”. Asimismo, el rechazo a todo intento de implementación de sistemas de *rankings* de escuela y de acreditación de los Institutos Superiores, que nos retrotraen a las políticas de ajuste ya implementadas en los años '90.
- El cuestionamiento al “aplicacionismo” producto de la imposición de las neurociencias a las prácticas educativas, sustentándose en errores conceptuales profundos, y que hoy pretende incorporarse como parte de las políticas públicas. La advertencia a la docencia santafesina frente al preocupante entusiasmo desmesurado de los profesionales por el uso y aplicación directa de los conocimientos de las neurociencias y el “estudio del cerebro” para dar cuenta de los procesos de aprendizaje de la escritura o de las matemáticas. Asimismo, el rechazo absoluto a la creciente medicalización de la infancia.
- La relevancia de multiplicar los espacios sindicales para el debate sobre la problemática ambiental, involucrado a la docencia y al movimiento obrero en su conjunto en la construcción de propuestas alternativas a la lógica empresarial y a los modelos productivos expoliadores que actualmente se intenta imponer. Como así también promover el interés y el respecto de la educación ambiental como eje pedagógico para motorizar proyectos escolares que propendan al cuidado de la naturaleza.
- La necesidad de disputar por la distribución del conocimiento y de la riqueza a partir de la defensa del trabajo como condición de dignidad para los sujetos y por un modelo de desarrollo económico, social y cultura para todxs. En ese marco, la defensa de la educación técnica como posibilidad para el desarrollo de los sujetos y de un proyecto de país independiente.
- La educación superior como derecho, lo que implica sostener un proyecto político pedagógico con un Estado presente que garantice dicho derecho y promueva el acceso, ingreso, permanencia, aprendizaje y egreso de lxs estudiantes del nivel, donde lo público se constituya en el espacio de y para todxs. Un espacio común donde lo colectivo construya, defina, instituya la formación docente como práctica política.
- La valoración de los avances alcanzados por nuestras organizaciones en torno a la salud y la seguridad, conservando el lugar central en el ámbito de la negociación colectiva y en el debate acerca de las condiciones y medio ambiente de trabajo en cada escuela de nuestra provincia. Resistiendo el retorno de las políticas neoliberales y asumiendo el desafío de profundizar la tarea destinada a forjar criterios propios acerca de la incidencia del proceso de trabajo en nuestra salud en tanto derecho, y no entendida como mercancía, reafirmando la prevención como eje de nuestra acción pedagógica y sindical, y la participación del conjunto de lxs trabajadorxs como condición excluyente para el cumplimiento de estos propósitos.
- Una Educación que se involucre con la comunicación, que la trabaje como contenido y promueva una lectura crítica de los mensajes de los Medios de Comunicación Masiva en todas sus formas y soportes debe contribuir a la formación de la conciencia de lo público en lxs alumnxs, para que aprendan a evitar cualquier reducción a su participación social y para que aprendan a hacer uso de todos los canales posibles para participar en la toma de decisiones sobre temas que los afectan en su vida diaria. Porque sólo preguntándonos sobre la forma en que los medios de comunicación producen significados, se podrá comprender la manera en que influyen sobre las percepciones de la realidad y el modo en que se puede

transformarla. Valorar una información inserta en una cultura política (en la cual la información tiene sentido) como un insumo para la participación y la ampliación del espacio público, sin restricciones ni privatizaciones y que implique un compromiso de lxs alumnx con la democracia misma.

Por todo esto, reafirmamos el compromiso de hacer una escuela pública en la que se pueda aprender a compartir, a entender el conocimiento como solidaridad, donde se alteren los preconceptos y prejuicios y se interrumpa definitivamente la idea que se quiere imponer en torno a que la educación es sólo para algunxs sujetos o para ciertos sectores que "lo merecen".

AMSAFE tiene una historia de lucha, de resistencia, de defensa de la Educación Pública y los derechos de lxs trabajadorxs de la educación. Hoy más que nunca seguiremos levantando las banderas de la Educación Pública como derecho social y humano. En los tiempos que vivimos no vamos a permitir que se destruya la Educación Pública, y lo vamos a hacer "Enseñando", "Resistiendo" y "Soñando."

